



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 2 septiembre de 2006

VISTO: la designación del Coordinador del Area Química, y

CONSIDERANDO:

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3º de la Resolución N° 45/97 (CS) y sus modificaciones Res. N° 112/98 (CS) y Res. N° 148/05(CS), los docentes del Area Química proponen la terna integrada por: Bioq. Silvia Ramírez, Dra. Cristina Taira, Dra. Juliana Palma.

Que la Bioq. Silvia Ramírez cumple con los requisitos establecidos en el art. 3 de la Resolución (CS) N° 45/97 y sus modificaciones Res. N° 112/98 (CS) y Res. N° 148/05 CS) para desempeñar el cargo mencionado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión del Consejo Departamental, ha emitido despacho favorable

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar por el período de un año a la Bioq. Silvia Ramirez, DNI 14.923.025, como Coordinadora del Área Química del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 061/06

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología